



**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Ibagué, diciembre de 2025

Señor (a)

EDNA PAOLA OSORIO

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR. 7765636** del año **2025**

Coordinador (a) Académico

Centro de Comercio y Servicios

Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes
diciembre del año 2025

Referencia: CO1.PCCNTR. **7765636** del año 2025

PEDRO ANTONIO MARTINEZ CRUZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 93.366.067 de Ibagué, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Comercio y Servicios, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ Y SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE. (\$35.416.235). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de abril de 2025 por valor de DOS MILLONES SEIS CIENTOS SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE. (\$2.606.390). b) Siete (07) pagos iguales por los meses de mayo a noviembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE. (\$4.599.511) cada uno. C) Un pago final correspondiente al mes de diciembre de 2025 por valor de SEISCIENTOS TRECE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE. (\$613.268).

Plazo: Será hasta el 04 de diciembre de 2025

OBJETO:
CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE CARACTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR PARA IMPARTIR FORMACION EN LOS DIVERSOS PROGRAMAS DE INTEGRACION CON LA MEDIA Y ASI CUMPLIR LAS METAS ESTABLECIDAS PARA EL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS EN LA VIGENCIA 2025 DE ACUERDO CON LO CONCERTADO CON LAS DISTINTAS REDES DE CONOCIMIENTO DEFINIDAS POR LA DIRECCION GENERAL DEL SENA



Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Durante la ejecución del objeto contractual, el contratista deberá aplicar los procedimientos relacionados con la Ejecución de la Formación Profesional Integral y demás procesos que hacen parte del Sistema de Calidad del SENA y que tengan vinculación con la formación a impartir para la cual fue contratado.	Apliqué del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol el Procedimiento Ejecución de la Formación Profesional Integral GFPI-P-006. Versión 5.	Se evidencia en: GOR-F-084_Formato_de_Acta_V02 Formación SENA GOR-F-85_Registro_de_Asistencia_V02 Formación SENA GFPI-F-135 V04 Formato de guía de aprendizaje – Base de Datos Los anteriores formatos se encuentra imagen evidencia en el archivo: GC_93366067_54825_DIC_2025.zip plataforma Secop II
2	Comprometerse a capacitarse en el idioma inglés durante la ejecución del contrato y aplicar a la certificación como mínimo Nivel 2 (Intermedio). Cuando los requisitos de la formación así lo ameriten.	Esta obligación no se ha ejecutado durante este periodo	Sin evidencia por no realizar esta actividad en el presente mes
3	Aplicar durante el periodo de duración del contrato al proceso de certificación de competencias según normas de competencias que apliquen a su ocupación de instructor, así como a los procesos que el SENA adelante para certificar habilidades pedagógicas.	Esta obligación no se ha ejecutado durante este periodo	Los cursos se pueden evidenciar en la plataforma del Sena Plataforma Sena – Consultar Certificado – Certificado digital Sena.



4	Apoyar e impulsar, la selección de estrategias de enseñanza – aprendizaje – evaluación según el programa de Formación Profesional y el enfoque metodológico adoptado.	Esta obligación no se ha ejecutado durante este periodo	Sin evidencia por no realizar esta actividad en el presente mes
5	Apoyar la selección y evaluación de ambientes de aprendizaje asignados por las instituciones de educación, con base en los resultados propuestos y en las características y requerimientos de los aprendices.	Esta obligación no se ejecutó durante este periodo.	Sin evidencia por no realizar esta actividad en el presente mes
6	Orientar los procesos de aprendizaje según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizaje y programas curriculares vigentes.	Para el presente periodo contractual no orienté procesos de aprendizaje a aprendices dado a que no desarrolle formación profesional integral.	Sin evidencia ya que en este periodo contractual no desarrolle formación profesional integral
7	Programar las actividades de enseñanza – aprendizaje – evaluación de conformidad con los módulos de formación y el calendario institucional y el Manual de Procedimientos para la ejecución de acciones de Formación Profesional.	Para el presente periodo contractual no orienté procesos de aprendizaje a aprendices dado a que no desarrolle formación profesional integral.	Sin evidencia ya que en este periodo contractual no desarrolle formación profesional integral



8	Reportar información académica y administrativa según las responsabilidades institucionales asignadas.	Envíe la programación del mes de diciembre de 2025 con sus correspondientes competencias y resultados de aprendizaje: Técnico en Programación de Software. Grado 10: Competencia: 220501113 Administrar base de datos de acuerdo con los estándares y requisitos técnicos. Resultado de aprendizaje: RAP 2. Construir la base de datos según requerimientos del cliente. Fichas Grado 10: 3167078 – 3167080-3167081 Realice el informe mensual Formato GTH-F-062 V.10 ejecución contractual y la planilla en el aplicativo si contratistas. Diligenció los reportes en los formatos requeridos del SENA acordes al sistema de gestión de la calidad. Se presentó los documentos solicitados para la ejecución de la cuenta de cobro del mes de diciembre de 2025 con los anexos. * Planilla generada por el SISTEMA SI Contratistas Versión ENERO-2.25. Soporte de pago Seguridad social Planilla integrada autoliquidación aportes de pago general Nro. 8638981136 correspondiente al mes de noviembre de 2025 generada en el aplicativo ASOPAGOS, Informe Mensual de Ejecución Contractual GTH-F-062V10 - Diagrama Horario Instructor – Sofia Plus en PDF - Reporte de Tiempos de Apoyo a la Formación – Sofia Plus en PDF, Actualicé en la Plataforma Secop II, El plan de pagos, con los archivos de Gestión Financiera y Gestión Contractual, según Circular No. 1-3-2020-000054, Lineamientos Tramite de pagos Honorarios Contratistas.	Esto se puede evidenciar en: Plataforma Sofia Plus Diagrama Horario del Instructor. Reporte de Tiempos y Actividades del Instructor. Cuenta de cobro de diciembre 2025 Plataforma Secop II Archivos: GF_93366067_54825_DIC_2025 GC_93366067_54825_DIC_2025
---	---	---	---



9	Evaluar la formación de los aprendices durante el proceso educativo de acuerdo con el Manual de Evaluación vigente.	Evalué las evidencias de aprendizaje de los aprendices en cuanto a autenticidad, calidad, y pertinencia, teniendo en cuenta la Estructura curricular. Las evidencias fueron valoradas en una escala de 1 a 100 donde se aprueba con un resultado superior o igual al 70%, de lo contrario se realiza plan de mejoramiento.	Sin evidencia por no realizar esta actividad en el presente mes.
10	Conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices, entre otras.	Esta obligación no se ha ejecutado durante este periodo.	Sin evidencia por no realizar esta actividad en el presente mes.
11	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices y el conocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objeto contractual de ejecutar acciones de formación.	Esta obligación no se ha ejecutado durante este periodo.	Sin evidencia por no realizar esta actividad en el presente mes.
12	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: - Registro de los juicios	Durante el periodo actual no desarrolle actividades relacionadas con esta obligación contractual.	Sin evidencia por no realizar esta actividad en el presente mes.



	evaluativos. - Creación de rutas y asociación de aprendices. - Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos. - Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.		
13	Diseñar, actualizar y apoyar el fortalecimiento del banco de actividades de los programas de formación.	Esta obligación no se ha ejecutado durante este periodo.	Sin evidencia por no realizar esta actividad en el presente mes
14	Diseñar materiales de formación para el programa que estén orientando en el proceso de formación.	Esta obligación no se ha ejecutado durante este periodo.	Sin evidencia por no realizar esta actividad en el presente mes
15	Apoyar el seguimiento a las acciones de formación teniendo en cuenta las directrices de la Dirección de Formación.	Esta obligación no se ha ejecutado durante este periodo.	Sin evidencia por no realizar esta actividad en el presente mes
16	Actuar como gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyecto o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje.	Esta obligación no se ha ejecutado durante este periodo.	Sin evidencia por no realizar esta actividad en el presente mes
17	Aplicar en el desarrollo del proceso de formación las competencias en el manejo de Sofía Plus, TIC, plataforma virtual (Blackboard - Moodle), Zajuna y formación por proyectos; así mismo la implementación de las TICS en los encuentros sincrónicos y asincrónicos que lo ameriten en las plataformas Microsoft Teams, Google Meet y demás disponibles en los	Esta obligación no se ha ejecutado durante este periodo.	Sin evidencia por no realizar esta actividad en el presente mes



	procesos de formación en la web.		
18	Colaborar y apoyar la Conformación de equipos ejecutores para el desarrollo de la formación profesional con el fin de orientar programas afines de la misma red.	Esta obligación no se ha ejecutado durante este periodo.	Sin evidencia por no realizar esta actividad en el presente mes
19	Atender oportunamente los requerimientos y asistir a las reuniones técnicas que realice el supervisor del contrato, así como presentar los informes mensuales de la ejecución del contrato dando estricto cumplimiento a la programación de actividades del año realizada por los supervisores.	Revisé periódicamente el correo electrónico institucional, grupo de WhatsApp y demás requerimientos escritos por el supervisor del contrato. Presenté informes pertinentes en el desarrollo de la cuenta de cobro mes actual. Una vez fui autorizado, cargué en el SECOP II la información correspondiente al mes de diciembre / 2025, adjuntando los archivos: GF_93366067_54825_DIC_2025.pdf (Planilla de pago generada en SI Contratistas mes de noviembre 2025). *soporte de pago seguridad social planilla integrada autoliquidación aportes de pago general No. 8638981136 correspondiente al mes de noviembre de 2025 generada en el aplicativo ASOPAGOS contenida en la carpeta GC_93366067_54825_DIC_2025.zip (Informe Mensual de Ejecución Contractual de formación GTH-F-062 V10 del mes de diciembre, Diagrama horario del instructor.	Se pueden evidenciar en: Plataforma SECOP II, mis contratos, detalle, ejecución del contrato, plan de pagos. GF_93366067_54825_DIC_2025.pdf GC_93366067_54825_DIC_2025.zip GTH-F-062 V10 Informe mensual de las actividades del mes de actual. Diagrama Horario Instructor – Sofia Plus Reporte de Tiempos de Apoyo a la Formación Mes Actual. Planilla de contratistas del mes Actual
20	Garantizar y gestionar la realización de las competencias transversales de forma oportuna para las formaciones tituladas a su cargo o de la cual es Gerente, cuando la formación así lo amerite.	Esta obligación no se ha ejecutado durante este periodo.	Sin evidencia por no realizar esta actividad en el presente mes



21	Apoyar y orientar a los aprendices en el proceso de consecución de la etapa práctica, así mismo en el conocimiento y divulgación del reglamento del Aprendiz.	Esta obligación no se ha ejecutado durante este periodo.	Sin evidencia por no realizar esta actividad en el presente mes
22	Apoyar y gestionar el proceso de certificación de sus aprendices, así como apoyar en la organización de las ceremonias de graduación de sus aprendices	Apoye el proceso de certificación de aprendices de grado once en instituciones educativas a mi cargo, gestionando el descargue y entrega de certificados a la Instituciones Educativas reportando las novedades presentadas y asistiendo a ceremonias de grados. IET Ficha: 2921759	Se hizo acompañamiento a la ceremonia de graduación del curso con ficha 2921759 el cual está documentado en el Acta Asistencia Grados_045_del 28 de noviembre, realizada en la IE Jhon F Kennedy (Ortega), La cual se encuentra evidenciada en el archivo cargado al SECOP II denominado: GC_93366067_54825_DIC_2025.zip
23	El contratista deberá aplicar al proceso de certificación de las normas de competencia “Orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo” y aportar el respectivo certificado aprobado, al informe de ejecución contractual; cuando la formación o el perfil así lo requiera.	Actualmente no me encuentro certificado en esta NCL. Pero estaré atento a la convocatoria que haga el Centro de Comercio y servicios SENA Regional Tolima para participar de ella.	Los cursos se pueden evidenciar en la plataforma del Sena Plataforma Sena – Consultar Certificado – Certificado digital Sena.
24	Apoyar el seguimiento a las tituladas que se encuentran en etapa productiva de manera presencial, y/o herramientas de colaboración en línea de los tics, verificando que el aprendiz este aplicando la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes al programa de formación se estén fortaleciendo, y este asumiendo estrategias y metodologías de autogestión.	Esta obligación no se ha ejecutado durante este periodo.	Sin evidencia por no realizar esta actividad en el presente mes
25	Apoyar el seguimiento a la bitácora quincenal de los	Esta obligación no se ha ejecutado durante este periodo.	Sin evidencia por no realizar esta actividad en el presente mes



	aprendices en la plataforma, en la cual señalan las actividades que están adelantando en el desarrollo de la etapa práctica; verificando que cumplan con los parámetros establecidos por el reglamento del aprendiz		
26	Revisar la evaluación que realiza trimestralmente el empresario a los aprendices en etapa productiva, identificando aspectos a mejorar y haciendo las recomendaciones pertinentes a cada aprendiz.	Durante este periodo no realice la actividad de revisar la evaluación a la Etapa Práctica de los aprendices.	Sin evidencia por no realizar esta actividad en el presente mes.
27	Participar en los comités de evaluación de etapa productiva, presentado informes, actas y evaluaciones de los casos que se requieran, como evidencias para ser analizadas por el comité.	Esta obligación no se ejecutó para el periodo actual contractual.	Actualmente no existen evidencias de acuerdo con lo registrado en las actividades realizadas.
28	Apoyar y participar en los Comités Técnicos Asesores y Evaluadores de procesos contractuales, de acuerdo con su especialidad, cuando la entidad lo requiera.	Esta obligación no se ejecutó para el periodo actual contractual.	Actualmente no existen evidencias de acuerdo con lo registrado en las actividades realizadas.
29	Dar cumplimiento a lo establecido en la Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje–GFPI-G-014 publicada en la plataforma Compromiso, cuando así se requiera.	Esta obligación no se ejecutó para el periodo actual contractual.	Actualmente no existen evidencias de acuerdo con lo registrado en las actividades realizadas.
30	Apoyar al centro de formación en el cumplimiento de los lineamientos del decreto 1330 de julio de 2019, especialmente en lo relacionado con el Artículo 2.5.3.2.3.1.4 en cuanto a la cultura de Autoevaluación que se define como “el conjunto de mecanismos que las	Esta obligación no se ejecutó para el periodo actual contractual.	Actualmente no existen evidencias de acuerdo con lo registrado en las actividades realizadas.



	instituciones tienen para dar seguimiento sistemático del cumplimiento de sus objetivos misionales, el análisis de las condiciones que afectan su desarrollo, y las medidas para el mejoramiento continuo. Esta cultura busca garantizar que la oferta y desarrollo de programas académicos se realice en condiciones de calidad y que las instituciones rindan cuentas ante la comunidad, la sociedad y el Estado sobre el servicio educativo que presta...". Para el efecto, durante la ejecución del contrato el contratista deberá realizar como mínimo una autoevaluación de su rol de instructor en el programa de formación que orienta y apoyar este proceso desde los aprendices. Esta evaluación deberá ser entregada al supervisor de contrato y/o coordinador académico antes de la finalización del contrato."		
--	--	--	--

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX



Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **8638981136** de la planilla, generada en el aplicativo ASOPAGOS, correspondiente al mes de **noviembre** del 2025 (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Anti-trámites”)

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Firma
PEDRO ANTONIO MARTINEZ CRUZ
Contratista
C.C. No.93366067

Recibí a satisfacción:

Firma
EDNA PAOLA OSORIO
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.7358767de 2025
Coordinador (a) Académico